

Guayaquil, marzo 1 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE SEABOARD FOODS S.A.
Ciudad

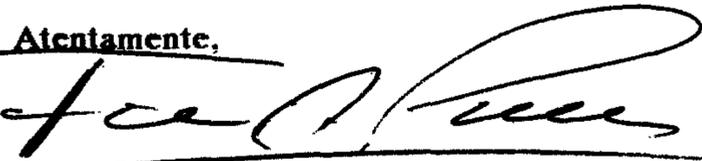
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la empresa, me permito informar a ustedes los resultados de mi gestión durante el Ejercicio Económico de mil novecientos noventa y cinco.

En este primer año la compañía se encuentra en su fase de inicio de operaciones y no ha habido movimiento de comercialización.

Los registros sociales, esto es el Libro de Actas y Juntas Generales, Registro de Acciones y Accionistas así como los Libros de Contabilidad con sus respectivos anexos se han elaborado de conformidad con la Ley de Compañías y Ley de Regimen Tributario.

Atentamente,


FELIX PAREDES BROWN
Gerente



30 ABR. 2001